



FITCH RATIFICA LA CALIFICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO EN A-(MEX)

>> MONTERREY, N.L. (JULIO 25, 2012): FITCH RATINGS RATIFICÓ LA CALIFICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO (CEAQ) EN A-(MEX), LA PERSPECTIVA CREDITICIA PERMANECE ESTABLE. EL SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN ES ALTA CALIDAD CREDITICIA. ENTRE LOS FACTORES POSITIVOS QUE FUNDAMENTAN LA CALIFICACIÓN DESTACAN: NO CONTAR CON DEUDA BANCARIA DIRECTA; UNA CONSTANTE ACTUALIZACIÓN EN LAS TARIFAS CON BASE A PRINCIPALES COSTOS E INFLACIÓN, PERMITIÉNDOLE UN DINAMISMO POSITIVO EN LOS INGRESOS; SOBRESALIENTES NIVELES DE EFICIENCIA COMERCIAL Y DE EMPLEADOS, ADEMÁS DE UNA ELEVADA COBERTURA DE SERVICIOS. ASIMISMO, HA REALIZADO INVERSIÓN IMPORTANTE EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS, LOS CUALES PRESENTAN PERSPECTIVAS FAVORABLES. POR OTRA PARTE, LA CALIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SE VE LIMITADA POR: ELEVADOS PASIVOS CONTINGENTES RELACIONADOS A LAS CONCESIONES DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS MENCIONADOS, LOS CUALES A SU VEZ HAN PRESIONADO EL GASTO A LA ALZA, DETERIORANDO SUS MÁRGENES OPERATIVOS; ASIMISMO, MANTIENEN ALTOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA; POR OTRA PARTE, PRESENTAN ALTAS CONTINGENCIAS EN MATERIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES.

DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA DE FITCH LA CALIFICACIÓN DEL ORGANISMO, ADEMÁS DE CONSIDERAR SU SITUACIÓN FINANCIERA, OPERATIVA Y COMERCIAL, ESTÁ LIGADA A LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO (AA(MEX)) AL SER UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE ÉSTE. ACTUALMENTE, EL ORGANISMO TIENE LA CAPACIDAD PARA HACER FRENTE A SUS COMPROMISOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS; SIN EMBARGO, MANTIENE UN IMPORTANTE VÍNCULO CON EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE PUEDEN RECIBIR APORTACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN, ADEMÁS DE TRANSFERIR RECURSOS PARA CUBRIR CON LOS COMPROMISOS PACTADOS EN LOS PROYECTOS ACUEDUCTO II Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO SAN PEDRO MÁRTIR, EN CASO DE SER REQUERIDOS.

CONSIDERANDO LAS NECESIDADES EN ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, SE REALIZARON LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS MENCIONADOS; CON ACUEDUCTO II SE CAPTA AGUA DE LOS MANANTIALES DEL INFIERNILLO SITUADOS EN EL CAUCE DEL RÍO MOCTEZUMA, BUSCANDO LA ESTABILIZACIÓN DEL MANTO ACÚIFERO DEL VALLE DE QUERÉTARO Y LA SUSTENTABILIDAD AL SUMINISTRO DE AGUA POR LOS PRÓXIMOS 30 AÑOS. POR OTRA PARTE, LA PLANTA DE TRATAMIENTO SAN PEDRO MÁRTIR TIENE UNA CAPACIDAD INSTALADA DE 750 LTS/SEG. AMBOS PROYECTOS ACTUALMENTE TRABAJAN AL 100%.

DADAS LAS CONDICIONES DE LAS CONCESIONES DE DICHS PROYECTOS, SE PRESUPUESTA EN 2012 UN PAGO DE \$364.7 MILLONES DE PESOS (MDP) POR PARTE DEL ORGANISMO. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EL PAGO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA NO ESTÁ INCLUIDO EN LA CONCESIÓN, POR LO QUE EN 2012 SE PRESUPUESTA UN GASTO EN ESTE RUBRO POR \$309.8 MDP, ANTES DE LOS PROYECTOS DICHO RUBRO ERA INFERIOR A \$200 MDP. PARA EL ACUEDUCTO II, EXISTE UN MECANISMO FORMAL MEDIANTE EL CUAL LA CEAQ PUEDE SOLICITAR POR ESCRITO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS AL ESTADO PARA CUBRIR EL PAGO AL CONCESIONARIO. FITCH DARÁ SEGUIMIENTO AL IMPACTO FINANCIERO Y OPERATIVO EN LAS FINANZAS DE LA CEAQ, ASÍ COMO EN LOS APOYOS OTORGADOS POR EL ESTADO, PUES ANTE UN ENTORNO DE DETERIORO FINANCIERO Y NULO APOYO ESTATAL LA CALIFICACIÓN PODRÍA VERSE AFECTADA. ACTUALMENTE EL ORGANISMO NO CUENTA CON DEUDA BANCARIA Y NO TIENE PLANES DE ADQUIRIRLA EN EL CORTO PLAZO.

LOS INGRESOS OPERATIVOS DE LA CEAQ PRESENTAN UN DINAMISMO FAVORABLE, ASCIENDIENDO EN 2011 A \$1,354 MDP, PRESENTANDO UN CRECIMIENTO DE 14.4%. POR SU PARTE, EL CRECIMIENTO EN LOS EGRESOS OPERATIVOS ES MUY ALTO DEBIDO A QUE LA TOTALIDAD DEL PAGO DE TARIFAS POR LAS CONCESIONES SE REGISTRA EN ESTE RUBRO, ADEMÁS DEL INCREMENTO MENCIONADO EN ENERGÍA ELÉCTRICA. ASIMISMO, ESTÁ EN DESARROLLO EL PROGRAMA DE 'AGUA CERCA DE TODOS' DEL GOBIERNO ESTATAL, CUYO OBJETIVO ES PROPORCIONAR AGUA POTABLE A TODA LA POBLACIÓN DE QUERÉTARO EN 2015, LO ANTERIOR IMPLICA ALTOS GASTOS OPERATIVOS. DADO LO ANTERIOR, EL RESULTADO DE OPERACIÓN FUE DEFICITARIO EN 2011, REPRESENTANDO 32% DE LOS INGRESOS TOTALES. POR SU PARTE, LA GENERACIÓN DE EBITDA (UTILIDAD DE OPERACIÓN, MÁS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES, Y OTRAS PARTIDAS VIRTUALES) FUE POSITIVA EN UN NIVEL EQUIVALENTE A 35% DE LOS INGRESOS OPERATIVOS.

EN CUANTO A LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y COBERTURA POR SERVICIOS, LA CEAQ PRESENTA UN BAJO NIVEL DE EFICIENCIA FÍSICA (54.2%), UBICÁNDOSE POR DEBAJO DEL PROMEDIO DEL GRUPO DE ORGANISMOS CALIFICADOS POR FITCH (GOF 64.7%); NO OBSTANTE, SU EFICIENCIA COMERCIAL ES ELEVADA, CON UN NIVEL DE 91.4%, COMPARANDO FAVORABLEMENTE CON EL GOF (86.4%). UN ALTO NIVEL DE EFICIENCIA COMERCIAL AUNADO A LA ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS LES HA PERMITIDO PRESENTAR UNA TENDENCIA A LA ALZA EN LOS INGRESOS POR SERVICIOS. EN LO

REFERENTE A COBERTURA, PRESENTA INDICADORES MUY FAVORABLES EN AGUA POTABLE (98.9%) Y ALCANTARILLADO (98.4%). POR SU PARTE, LA COBERTURA EN SANEAMIENTO FUE DE 52.7% EN 2010, SIN EMBARGO GRACIAS A LA PLANTA SAN PEDRO MÁRTIR, ESTE INDICADOR ALCANZÓ 87.2% EN 2011, ESPERANDO LLEGAR AL 100% EN EL CORTO PLAZO.

POR OTRA PARTE, EL ORGANISMO PRESENTA ALTAS CONTINGENCIAS EN EL TEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES, TENIENDO UN COMPORTAMIENTO CRECIENTE EN DICHAS OBLIGACIONES. AL CIERRE DE 2011, EL ORGANISMO TENÍA 169 JUBILADOS Y PENSIONADOS, CONTANDO CON UN FONDO DE RESERVA PARA DICHO FIN, EL CUAL REGISTRÓ UN SALDO DE \$116.5 MDP, REFORZÁNDOSE CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. CABE MENCIONAR QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTÁ EVALUANDO OPCIONES PARA MITIGAR ESTE PASIVO CONTINGENTE. LA CEAQ ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE QUERÉTARO QUE SE ENCARGA DE PRESTAR SERVICIOS A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, CON EXCEPCIÓN DE SAN JUAN DEL RÍO (BBB+(MEX)) Y PINAL DE AMOLES, TENIENDO A SU CARGO 1.6 MILLONES DE HABITANTES (85.3% / POBLACIÓN ESTATAL). FUE CREADA EN MARZO DE 1980 Y ESTÁ REGIDA POR UN CONSEJO DIRECTIVO INTEGRADO POR 14 MIEMBROS (GOBERNADOR, VOCAL EJECUTIVO, SECRETARIOS DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO AGROPECUARIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE; REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS, MUNICIPIOS, CÁMARAS EMPRESARIALES, ENTRE OTROS). ENTRE LAS FACULTADES DE DICHO CONSEJO SE ENCUENTRA LA DE AUTORIZAR MODIFICACIONES A LAS TARIFAS POR SERVICIOS.

CONTACTOS FITCH RATINGS: MARTHA GONZÁLEZ (ANALISTA LÍDER) ANALISTA FITCH MÉXICO S.A. DE C.V.

PROL. ALFONSO REYES 2612, MONTERREY, N.L. MÉXICO.

ILEANA GUAJARDO (ANALISTA SECUNDARIO) DIRECTOR CARLOS RAMÍREZ (PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN) SENIOR DIRECTOR RELACIÓN CON MEDIOS: DENISE BICHARA, DENISE.BICHARA@FITCHRATINGS.COM, MONTERREY, N.L.

LA CALIFICACIÓN ANTES SEÑALADA FUE SOLICITADA POR EL EMISOR, O EN SU NOMBRE, Y POR LO TANTO, FITCH HA RECIBIDO LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES POR LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS DE CALIFICACIÓN.

LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSIDERADA PARA LA CALIFICACIÓN CORRESPONDE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE 2012 Y EL AVANCE FINANCIERO AL 30 DE ABRIL DE 2012.

LA ÚLTIMA REVISIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO FUE EL 26 DE JULIO DE 2011 LA INFORMACIÓN UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE ESTA CALIFICACIÓN FUE PROPORCIONADA POR LA CEAQ Y/O OBTENIDA DE FUENTES DE INFORMACIÓN PÚBLICA. EL PROCESO DE CALIFICACIÓN TAMBIÉN PUEDE INCORPORAR INFORMACIÓN DE OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNAS, TALES COMO LAS ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS Y LOS DATOS SOCIOECONÓMICOS MUNICIPALES, ESTATALES Y NACIONALES. PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CEAQ, ASÍ COMO PARA CONOCER EL SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA, LOS PROCEDIMIENTOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA CALIFICACIÓN, LA PERIODICIDAD DE LAS REVISIONES, Y LOS CRITERIOS PARA EL RETIRO DE LA CALIFICACIÓN, PUEDE VISITAR NUESTRAS PÁGINAS WWW.FITCHMEXICO.COM Y WWW.FITCHRATINGS.COM.

LA CALIFICACIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE, CONSTITUYE UNA OPINIÓN RELATIVA SOBRE LA CALIDAD CREDITICIA DE LA CEAQ, CON BASE AL ANÁLISIS DE SU DESEMPEÑO FINANCIERO Y DE SU ESTRUCTURA ECONÓMICA, JURÍDICA Y FINANCIERA SIN QUE ESTA OPINIÓN SEA UNA RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER CUALQUIER INSTRUMENTO COLOCADO EN EL MERCADO DE VALORES.

LA INFORMACIÓN Y LAS CIFRAS UTILIZADAS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTA CALIFICACIÓN, DE NINGUNA MANERA SON AUDITADAS POR FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V., POR LO QUE SU VERACIDAD Y AUTENTICIDAD SON RESPONSABILIDAD DE LA EMISORA Y/O DE LA FUENTE QUE LAS EMITE.

LAS METODOLOGÍAS UTILIZADAS POR FITCH RATINGS PARA ASIGNAR ESTA CALIFICACIÓN SON: -- METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS RESPALDADAS POR INGRESOS NO FISCALES, JUN. 20, 2011 -- CALIFICACIONES DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NO ESTADOUNIDENSE, MAR. 05, 2012 -- ORGANISMOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EL ANÁLISIS DE LAS 10 CS, ENERO 15, 2009 TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:[HTTP://WWW.FITCHMEXICO.COM/](http://WWW.FITCHMEXICO.COM/). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHMEXICO.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.